



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

12063

*Resolución de Ports de les Illes Balears por la cual se declara desierto el concurso público para el otorgamiento de concesión para la ocupación y explotación de cinco instalaciones para suministro de combustible ubicadas en los puertos de gestión directa de Andratx, Portocolom, Cala Figuera, Cala Ratjada y Cala Bona (Mallorca).*

- 1.- En sesión de fecha 24/09/12 el Consejo de Administración aprobó la convocatoria de un concurso para el otorgamiento de concesión para la ocupación y explotación de cinco instalaciones para suministro de combustible ubicadas en los puertos de gestión directa de Andratx, Portocolom, Cala Figuera, Cala Ratjada y Cala Bona; por un plazo de 10 años, pudiendo ser prorrogado de forma expresa y de mutuo acuerdo, por un plazo máximo de uno (1) año y con un canon anual mínimo inicial de 40.500 € (I.V.A excluido).
- 2.- En fecha 27/12/12 se publicó el anuncio del mencionado concurso al diario Ultima Hora, el 28/12/12 se publicó en el BOE y el 19/01/13, al BOIB núm. 9.
- 3.- Atendiendo a que concluido el plazo para presentar solicitudes, no se presentó ninguna oferta, se declara desierto dicho expediente, mediante resolución del Director General de Puertos y Aeropuertos de fecha 30/05/13.

Palma, 30 de mayo de 2013

**El Director General de Puertos y Aeropuertos,**  
Antonio Deudero Mayans

(facultado por el Consejo de Administración en sesión de fecha 24/09/2012)

